

DICTAMEN
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚM. ORD-10mo.-RM-025/2026

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, así mismo en relación al Acto de Apertura Técnica, Económica y determinación del Fallo del proceso de licitación identificado como INV-10mo.-008/2026 "ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA PARA APOYAR A LA COMUNIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.", que se llevó a cabo mediante la Sesión Ordinaria el día 04 de septiembre del presente año, en la Sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en las instalaciones de la Casa Municipal, lo anterior en observancia del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B.C., se emitió la presente notificación de Fallo:

I.- Participantes del proceso:

- NÓMADA CO. S. DE R.L. DE C.V.
- NUTRANAS S.A. DE C.V.
- CENTRAL DETALLISTA S.A. DE C.V. (CALIMAX)

II.- Propuestas Técnicas desechadas:

Al ser analizadas las propuestas técnicas las dos (2) propuestas cumplieron con las especificaciones técnicas señaladas en las Bases de la Invitación, por tal motivo no se desechó ninguna propuesta por parte del comité.

III.- Propuestas Técnicas solventes:

En este procedimiento las Propuestas Técnicas presentadas por los 2 participantes cumplieron con las especificaciones solicitadas en las bases de la invitación del presente procedimiento; por este motivo las 2 propuestas se consideran solventes.

IV.- Propuestas Económicas:

• NÓMADA CO. S. DE R.L. DE C.V.	Subtotal	\$ 927,150.00
	I.V.A. 16%	\$ 6,720.00
	Total	\$ 933,870.00
• NUTRANAS S.A. DE C.V.	Subtotal	\$ 961,002.00
	I.V.A. 16%	\$ 8,736.00
	Total	\$ 969,738.00

A
e
X
A
X
7

D

28



V.-Fallo:

Una vez que el Comité realiza el análisis en las etapas del procedimiento en mención, se concluye que el Fallo es a favor del siguiente participante:

- NUTRANAS S.A. DE C.V.

Por lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que deriven del presente.

FIRMAN COMO CONSTANCIA DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE DICTAMEN
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO



LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR

LIC. RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS
TESORERA MUNICIPAL



LIC. ROSALIA NEVAREZ SEPULVEDA
REGIDORA COORDINADORA
FRACCION MORENA



C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISION DE HACIENDA



LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



LIC. YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ
REGIDORA COORDINADORA
FRACCIÓN DEL PARTIDO FUERZA MÉXICO

LIC. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES
REGIDOR CIUDADANO

L.N.I. JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO
REGIDORA COORDINADORA DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA

LIC. GRACIELA AGUIRRE HIGUERA
REGIDORA COORDINADORA
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. JESÚS EMMANUEL VILLALBA LEÓN
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR
DE COMPRAS Y LICITACIONES

ESTA HOJA ES INTEGRAL DEL DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-10mo.-008/2026 LLEVADA A CABO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026. ACTA NÚMERO ORD-10mo.-RM-025/2026.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/